



97480

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

por "UN ESPEJO RETROVISOR", a favor de DON SALVADOR CARRERAS TRULLIOLS, y DON RAIMUNDO ALTIMIRA MAÑANIC, ambos de nacionalidad española, residentes en BARCELONA, calle de Piferrer, 26-38.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un espejo retrovisor.

5. En el modelo se ha previsto un retrovisor constituido por una peana portadora de un vástago normal a la misma, y que puede girar alrededor de su punto de vinculación, por estar éste integrado a base de una esfera terminal del vástago, que asienta en un cojinete de nylon mantenido en posición por una placa de fondo ajustable mediante tornillos al efecto, que la solidarizan a la zona interior de la peana.

10.



97480

5. El vástago presenta en su extremo superior un soporte o carcasa para el espejo, que comprende un plano o lecho separado ligeramente del fondo de la carcasa, y en el que se ha obtenido un rebaje, o regata en forma de triángulo, y en la que se dispone el material adhesivo retentor propiamente dicho del cristal.

10. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

La figura única, representa una sección en alzado lateral del modelo.

15. Haciendo referencia a los dibujos, se aprecia en su realización, un retrovisor constituido por una peana 1, que comprende un orificio para salida del vástago 2, y en el que juega la esfera 3, soportada por el cojinete de nylón, 4, Este cojinete, descansa sobre la placa 5, anclada por los tornillos 6.

20. El vástago presenta, en su otro extremo la carcasa o soporte 7, del espejo 8, el cual está fijo mediante adhesivo a la placa 9, que presenta una canal 10, para el mismo.

25. El modelo dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle a la indicada a título de ejemplo en la descripción, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.



NOTA

97480

Descrito el objeto y utilidad de la presente invención se declaran como no divulgadas ni practicadas en España, las siguientes reivindicaciones.

5. 1. Un espejo retrovisor, caracterizado esencialmente por el hecho de estar constituido por un vástago terminado por su pie en un esfera que asienta en el interior de una peana comportadora de un cojinete de material elástico para juego de la bola, el cual cojinete esta sustentado por una placa de fondo anclada a la peana mediante tornillos, formando el conjunto una rótula que permite todo movimiento al vástago alrededor de su punto fijo de asiento, presentando en el extremo opuesto, una carcasa dotada de un frente plano separado del fondo, el cual frente comporta a un material adhesivo en una regata, del mismo, para retención del espejo retrovisor.
- 10.
- 15.

2. Un espejo retrovisor.

Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de tres hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras acompañadas de una lámina de dibujos.

20.

Madrid, a 5 FEB. 1933

SALVADOR CARRERAS TRULLOLS

RAIMUNDO ALTIMIRA MAÑANIC

p. a

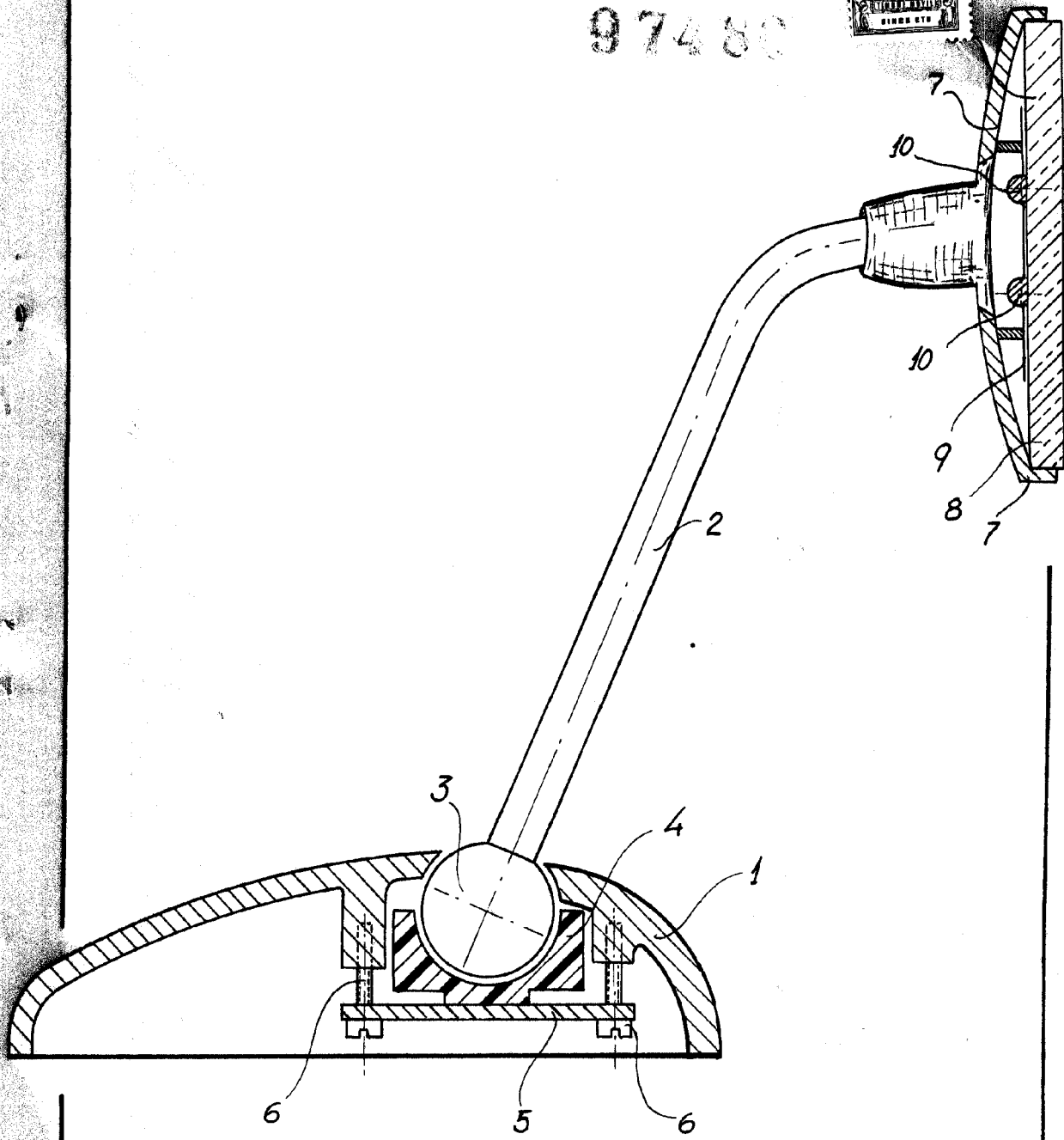
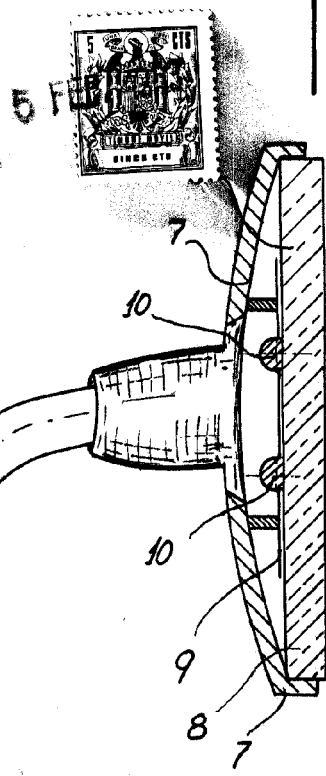
JAIIME ISERN MINALLIS

R. P.

D. Salvador Carreras Trullols
D. Raimundo Altimira Mañaníc

Hoja única

97480



Madrid, 5 FEB. 1963
P.P. Jaime Isern